

Núm. 145

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 15 de junio de 2018

Sec. IV. Pág. 41020

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32444 BARCELONA

Edicto

Don Luis Miguel Gonzalo Capellin, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 250/2018. Sección: B.

NIG: 0801947120188002867.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso: 22 de mayo de 2018.

Clase de concurso: Voluntario/Abreviado.

Entidad de concurso: Impulso Externalización de Servicios, S.L., con CIF B65974735, con domicilio en Travessera de Gracia, 56, ático 3.ª Barcelona.

Barcelona, 24 de mayo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180039665-1